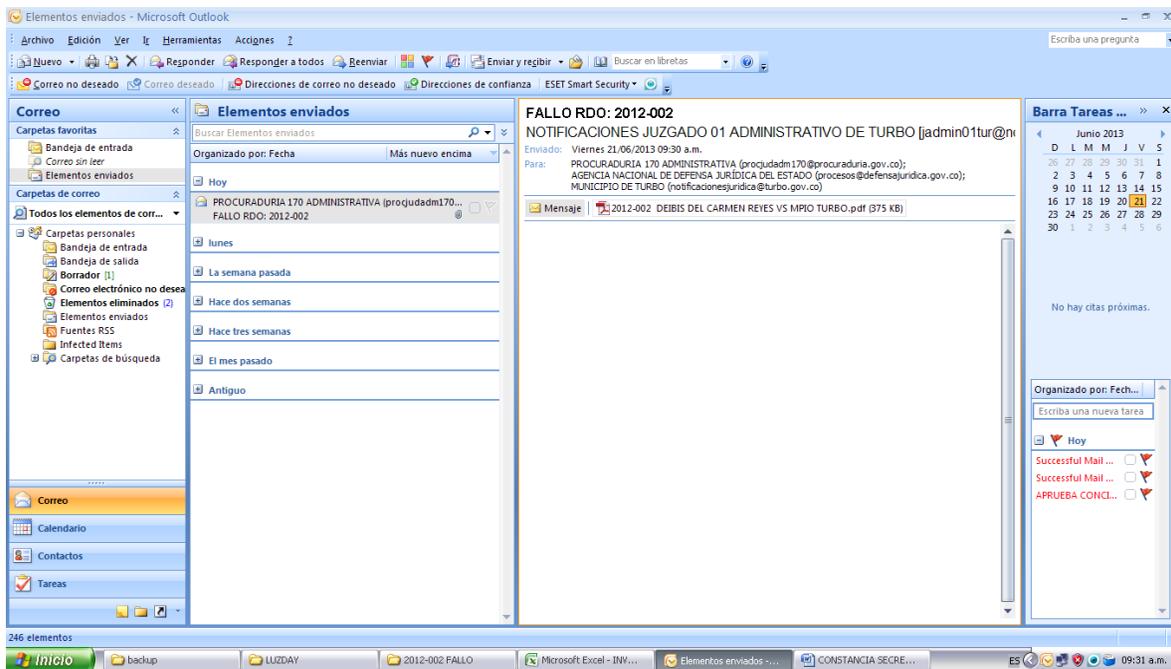


CONSTANCIA SECRETARIAL:

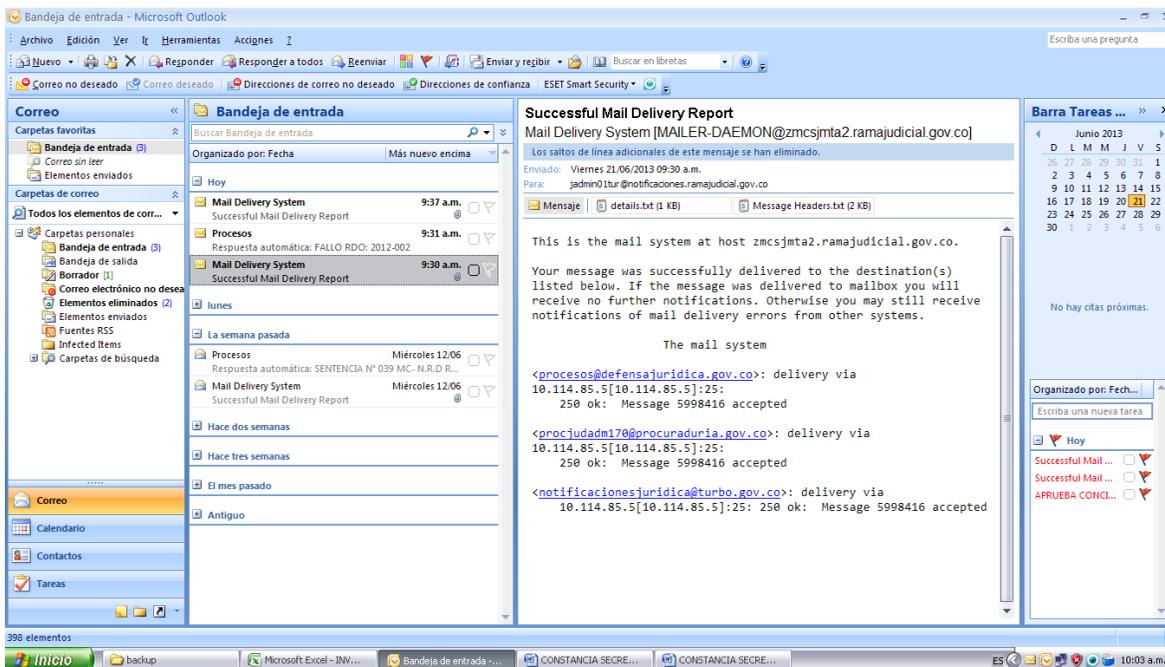
En la fecha 21 de junio de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el Artículo 203 del CPACA, hace constar que el fallo del MC de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO dentro del radicado 2012- 002, fue notificado personalmente al Ministerio Público, a la Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado, al Municipio de Turbo-antioquia - como entidad demandada, se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibido.

IRMA VELÁZQUEZ NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE ENVIO



ACUSE DE RECIBO



TRADUCCIÓN

Este es el sistema de correo en el host `zmcsjmta2.ramajudicial.gov.co`.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje se entrega al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<procesos@defensajuridica.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.998.416 aceptada

<procjudadm170@procuraduria.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.998.416 aceptada

<notificacionesjuridica@turbo.gov.co>: Entrega a través de 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok: Mensaje 5.998.416 aceptadas

Fénix